

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.; Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Inmenso surtido en muebles de lujo
y económicos

CASA CARRERO

Barquillo, 13 y 15
Teléfono 2244

Sucursal:
Hortaleza, 61
Apertura en breve

La enseñanza profesional
en las escuelas de niños

El Ayuntamiento de Madrid va á crear, por iniciativa mía, en las escuelas municipales, talleres donde los niños aprenderán los rudimentos de algunos oficios. Se trata de lograr que los alumnos de dichas escuelas, cuando salgan de ellas, sepan, no sólo leer y escribir, algo de Gramática, un poco de Aritmética, de Geografía y de Historia, sino que puedan también servirse de sus manos, que conozcan las herramientas del trabajo y el modo de utilizarlas.

Para mí, sería una escuela ideal aquella donde desde el primer día, se enseñara al niño á fabricar cajitas de cartón de diversas formas y tamaños y donde más tarde se le acostumbrara á torrear madera. Se habituaria sucesivamente á trabajar en madera, en hierro, en latón, en cuero, en barro y adquiriría una destreza, una habilidad, un golpe de vista que más tarde harían de serle muy útiles. Podría salir de la escuela sabiendo montar y desmontar maquinitas de vapor, revólveres, una motocicleta, y quizá una máquina de escribir.

El niño que se hallara en estas condiciones no emprendería con probabilidades de éxito la lucha por la existencia.

La realidad es por desgracia muy distinta. Veamos lo que sucede en muchos talleres madrileños: El aprendizaje es, en la mayoría de ellos, una plaga, porque, salvo honrosas excepciones, los niños son uti-

lizados por los patronos para toda clase de servicios, y no aprenden ó aprenden mal el oficio que desean ejercer.

El aprendizaje, se convierte en una verdadera explotación y los aprendices tardan mucho tiempo en ganar un jornal. Esto se evitará, si además de educar el cerebro del niño, se educara en la escuela su destreza, si se le enseñara á servirse de sus manos con inteligencia, si aprendiera, no sólo las nociones elementales de diversas ciencias, sino también un oficio, ó, cuando menos, los rudimentos de un oficio.

Después de la Revolución de 1848 que tuvo, en la mayoría de las naciones europeas donde estalló el movimiento, un carácter marcadamente socialista, aunque en aquella época el socialismo no había definido de modo claro y terminante su credo, se produjo en muchos países y entre ellos en Francia, una tendencia favorable á la enseñanza de los oficios manuales. Infinitos burgueses comprendieron la necesidad de enseñar á sus hijos algún oficio y llevaron á la práctica tan acertada idea. Otro tanto sucedió después de la guerra franco prusiana de 1870-71. Pertenecí á aquella generación, mi familia vivía en París, y recuerdo que mi padre, cuando tenía yo nueve años, encargó á un tornero que me enseñara su oficio, y que durante algún tiempo estuve fabricando aros de servilleta y columnitas de madera.

Otra vez se manifiesta en el extranjero esta misma tendencia después de la guerra mundial. Es natural que así suceda. En 1848, en

1871 y ahora, se han producido convulsiones de carácter social que han demostrado que el trabajo manual tiene una importancia grande. Esas convulsiones, esas luchas sociales, han obligado á todo el mundo á reflexionar sobre problemas olvidados, y está produciéndose poco á poco, en las ideas, una honda transformación.

Sin ir más lejos, en Madrid, son muchas ya las señoras que han aprendido á fabricar calzado para su uso, ó que se dedican á trabajos artísticos en cuero y en barro.

Si las clases medias comprenden la necesidad, en esta época de carestía, de confeccionar ciertos artículos para su consumo, y hasta de fabricar algunas mercancías para la venta, ¿qué diremos del obrero que vive del trabajo de sus manos exclusivamente, y que ha de luchar con la competencia, cada día mayor de los de su propia clase?

Si antes de la guerra era útil capacitar al niño, para que pudiera dedicarse cuanto antes á un trabajo remunerador y evitar que lo explotaran, con el pretexto de aprendizaje, ahora es indispensable conseguirlo.

A eso tiende mi proposición de divulgación de oficios en las escuelas municipales de Madrid, aprobada por el Ayuntamiento, y que se va á llevar á la práctica.

Con muy poco dinero vamos á realizar una obra sencilla, fácil, y á mi juicio, efecacísima.

¿No sería posible emprender en Toledo algo semejante?

Alvaro CALZADO

Sensacional descubrimiento

Un amigo nuestro ha descubierto en un taller de restauración, un Crucifijo de tamaño natural, obra estupenda del «Greco», que en su figura reproduce la del Conde de Orgaz, que se ve en «El Entierro». Su desnudo, es el mismo de la gente alta de este famoso cuadro, y la cara, la propia del Conde que se vé, en su parte baja en brazos de San Agustín y San Esteban.

Dada cuenta inmediatamente del hallazgo, se hacen las gestiones necesarias, para que tan excepcional obra no salga de Toledo.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

¡ ¡ Interesante á los reclutas ! !

La Empresa matriculada «La Competidora», para sustituciones para Africa, es la única casa de España que libra á los reclutas de servir en Africa más barato y con mayores garantías. Contratación antes y después del sorteo.

Pedir condiciones á «La Competidora», Toledo, 105.- MADRID

Representante en Toledo, don Juan Sánchez Peinado, Cuesta del Águila, 15.—TOLEDO

PRO CULTURA

La fiesta de la Purísima

Ya os lo decía ayer. Hace tiempo que mi pluma la tengo arrinconada para escribir para el público; pero ayer como ayer, y hoy como hoy, son fechas en que á trusque de todo hay precisión de romper el silencio y escribir unas cuartillas.

El motivo que á ello me induce no puede ser más simpático; con ello, en principio, se cumple un deber de información para con los lectores de EL ECO TOLEDANO, y se presta cooperación á un acto cultural que tanto y tan bien dice en favor de un pueblo.

Siempre ha revestido en esta villa excepcional solemnidad la fiesta de la Purísima, sobre todo desde que su Iglesia parroquial está á cargo de un toledano culto y trabajador: don Juan Carrillo de los Silos. Este virtuoso sacerdote no podía olvidar su cuna de nacimiento y trabajó sin descanso y con un desinterés que le honra, porque el día de la Purísima fuese aquí grande como en Toledo; primero dotó á esta Parroquia de una preciosa y artística Imagen de la Inmaculada; después fundó una Congregación numerosísima, en la que tienen puesto todas las jóvenes de la localidad; más tarde encarnó en el espíritu religioso de sus feligreses el fervor hacia la Patrona del Arma de Infantería; y al presente, autoridades y vecindario, se congregan para solemnizar la fiesta, pudiendo decirse que es una de las más simpáticas que en la villa se celebran.

Como parte integrante del programa de festejos, este año, se ha celebrado una velada teatral infantil en el amplio local que ocupa la Escuela dominical de la Catequesis, poniéndose en escena diferentes juguetes cómicos, admirablemente interpretados por niños de ambos sexos, bajo la acertada dirección del señor cura regente de la Parroquia don Eustaquio Torija y la profesora de primera enseñanza Srta. Cirila Morales.

El acto estuvo amenizado por la afnada rondalla que dirige don Severiano Cosentino, la cual es digna del más entusiasta aplauso, toda vez que está formada por artistas y labriegos que en sus ratos de ocio se dedican al cultivo del Divino Arte, alejándose por tanto del vicio y perjudiciales costumbres.

Otro objetivo perseguía la enumerada velada: el de allegar recursos pecuniarios para organizar en el año próximo, la «Fiesta de Re-

CONSULTA DE Sífilis, Venéreo, Piel y Vías Urinarias

por el doctor don FRANCISCO TRIAS ex interno del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

TRATAMIENTOS MODERNOS

Curación de la Sífilis por el 914 y por el 1206

APLICACIONES Á 10 PESETAS

Todos los demás tratamientos, precios módicos y convencionales

HORAS: Sábados y Domingos de 11 á 1, y de 2 á 5.

Curas todos los días á cargo del practicante don FELIX PEREZ de 5 á 7

CALLE DE LA SINAGOGA NUM. 5
Encima del TEATRO MODERNO

yes», dando ropas y juguetes á los niños pobres, para lo cual los pudientes se prestan á ser pulchinelas escénicas.

¿Cabe mayor simpatía en la fiesta que nos ocupa?... ¿Puede acaso negarse el valor cultural de la misma?

Imiten los demás pueblos de la provincia el ejemplo de éste, y á buen seguro que en breve plazo estarán reducidos de ese analfabetismo que tanto les perjudica.

Ya dije que estas líneas eran de pura cooperación cultural; por ello hemos de apartarnos del ridículo molde de relatar nombres de todos cuantos en la fiesta de la Purísima tomaron parte, y sobre todo, en su velada infantil.

Por otra parte, entre el elenco de *petit artistes*, figuraban los niños Marineta Lego y Felipito Carrillo; y éstos, que anoche como otros tantos hicieron su debut escénico, ya sabéis que son de casa y nos privan de otorgar bombos que pudieran aparecer como apasionados por la parte que nos toca.

Nuestro aplauso á todos, y ya sabéis vosotros, lectores queridísimos, que la villa de Guadamur, siempre que para ello se le presta ocasión, demuestra con hechos que quiere ocupar un modesto puesto en el mundo cultural.

Antonio LAGO

Guadamur, diciembre 1919.

Burgos y Mazo, al gobernador

El Sr. Figueroa, nos participó esta mañana, haber recibido un telegrama del ministro dimisionario de la Gobernación, que dice así:

«Al cesar en este cargo, me complazco en saludar á V. S. expresándole mi reconocimiento por cooperación prestada, reiterándole mi amistad y afecto personal.—Burgos y Mazo.»

CASA MARIN

Hombre de Palo, 7
Aceite corriente 1,35 litro
Aceite fino superior, filtrado. 1,55 "
Garbanzos, Cafés y Jabones á precios reducidos

Banca Sucesores de H. Jiménez

MADRID Sevilla, 12-14	AVILA Alcázar, 10	TOLEDO Nueva, 16	ARÉVALO San Juan, 21
--------------------------	----------------------	---------------------	-------------------------

Giros-Préstamos-Descontos-Fignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desconto de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Biletosextranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 Ó MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento 1/2: Iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:
4 por 100 anual.

SUGURSAL DE TOLEDO

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa, se efectúa sin limitación de ningún género hasta el día antes del sorteo inclusive, en las mismas condiciones que en años anteriores, en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Alcazar de San Juan, Cuenca, Tarancón y Avila, y con absoluta garantía para los interesados, por disponer de elementos en cantidad excesiva para cumplir todo compromiso con regularidad matemática.

Para informes y detalles, pueden dirigirse al acreditado AGENTE DE NEGOCIOS DE SUBSTITUCIONES,

JULIAN DEL MORAL ALIA

Santo Tomé, núm. 4, Teléfono 216.—Toledo.

NOTA.—5,000,00 pesetas regalará esta casa por cada contrato que deje de cumplir por falta de voluntario-sustituto.

mez Menor, constituida por doce alumnos cuyos nombres ya mencionábamos ayer en estas mismas columnas.

Al principio de la fiesta, y en todos sus entreactos, la banda de la Academia ejecutó escogidas obras de su vasto repertorio.

A las nueve y media de la noche, dió principio la tercera y última velada teatral en el Coliseo de Rojas, que como la noche anterior, presentaba un aspecto verdaderamente radiante.

Representóse en primer lugar el juguete cómico en dos actos, de García Alvarez y Muñoz Seca, «Pastor y Borrego».

La interpretación corrió á cargo de las señoras y señoritas de la Compañía de Gómez Ferrer y de los alumnos Sres. Barroso—que es un artista en toda la acepción de la palabra—, Jiménez, Igunza, López Barrón, Alderete, Castillo, Gil de Vergara, Fernández Cano, Girper, Carracedo, Chamorro, Tarazona y Somalo.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por el distinguido público que llenaba el teatro.

Al igual que por la tarde, presentó á continuación el alumno Sr. Igunza á sus maravillosos «muñecos» Sres. Guedes, Sancho, Escario, Aparicio y Chamorro, que en premio á sus trabajos recibieron gran número de aplausos.

Después, la admirable rondalla del teniente don Esteban Gómez Menor, dió un escogido concierto, hablando de repetir algunas de las obras interpretadas.

Por último, el orfeón de alumnos que dirige el músico mayor don Fernando Martínez Sorolla, cantó con mucha afición «La canción del soldado», «Gloria á España» y el «Himno de la Academia», dando fin á la velada, que como las dos anteriores fué amena y muy divertida.

Sus organizadores, especialmente el director artístico teniente Pea- guero, recibieron muchas felicitaciones á las que nosotros unimos la nuestra sincera y entusiasta.

«La Madrileña»

Nueva Casa de viajeros instalada con lujo

Precios económicos NUNEZ DE ARCE, 7

TOLEDO

Almacén de leñas de todas clases de la viuda de Galfano

DOMICILIO: Plata, 27; Teléfono, 180. DEPÓSITOS: Carretera de Madrid; Teléfono, 282

Grandes existencias en encina,

oliva, almendro y chopo

Servicio á domicilio, desde un quintal en adelante

NOTA: Los pedidos y correspondencia, diríjanse á Plata, 27.

Contestación al Folleto

que

sobre las reformas proyectadas para el Colegio de Doncellas

DE TOLEDO

publicó el muy ilustre Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Director de dicho Colegio y Capellán Mayor de Reyes de la S. I. P.

por

GERARDO DOVAL

Razón de este escrito

Un sentimiento profundamente arraigado en mi espíritu y que, sin duda por el ejercicio de mi profesión, se exalta de día en día, invitándome siempre á intervenir en aquellos asuntos en que, sin imprudencia, puedo hacerlo, para salvar la integridad de un derecho que me parece amenazado, era ya suficiente estímulo para que publicado por el Muy Ilustre Director del Colegio de Doncellas de Toledo y Capellán Mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada Don Francisco Frutos Valiente, un folleto en defensa del proyecto de nuevo Reglamento para la famosa Institución del Cardenal Silíceo, de gloriosa memoria, me aprestase á escribir, tan razonada como respetuosamente, la contestación al mismo. Si á ello se añade la circunstancia de que por designios providenciales, fué en Toledo, y precisamente en el propio Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, donde el principal destino de mi vida, se decidí, uniéndome con el Santo vínculo matrimonial, á una de sus colegialas, hoy madre de mis hijos, y desde el año de 1894, inseparable compañera mía, y testigo el más amante y constante de mis horas amargas y felices en las que tantas veces hemos recordado la santa y bienhechora fundación, en cuyo seno y ante Dios, fundimos nuestras existencias; á nadie podrá extrañar mi intervención en el asunto que á tantas gentes ha conmovido y conmueve por la radical transformación que implica de fijo sin quererlo, golpe certero de fulminante muerte, para el espíritu, para la esencia, para el fin primordial sabiamente concebido por el insigne Cardenal toledano del siglo XVI.

Yo también escucho el testimonio favorable de la propia conciencia, y voy también á recorrer impávido camino recto y pleno de luz, á los fines de la gloria de Dios, y de la de aquel que escogió en edad ya muy remota para feliz instrumento de su Santo servicio.

Procuraré, asimismo, ser claro y muy conciso, y al seguir paso á paso la argumentación que combato, ya que en esta labor he de ponerme enfrente de quien la ha escrito y divulgado, quiero por lo menos, estar con él y fundir mi conducta en el crisol de su cristiano ejemplo protestando desde ahora con cuanta solemnidad se quiera, que ni en conceptos, ni en palabras es mi ánimo producir á nadie la más insignificante molestia.

Voluntades de Silíceo

Escrito queda el epígrafe, tal como aparece en el folleto que contesto, usando un plural que acaso para las derivaciones de la argumentación en él empleada venga bien; pero yo, menos apuro y más ceñido á la cuestión jurídica que el caso de la proyectada reforma entraña, he de hablar en singular. Voluntad, propósito, deseo, finalidad perseguida por el ilustre Cardenal Silíceo.

Sin la prolija enumeración de las Constituciones que para su Colegio y de su mandato, escribió el Notario Apostólico Diego Barroso, y se firmaron á nueve días de mayo de mil y quinientos y cincuenta y siete años, parecíanme suficientes las señaladas con los números 14, 16 y 18 para demostrar cumplidamente que la voluntad del fundador, no fué otra que la de preparar á sus doncellas recibidas en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, para la vida de matrimonio, ejercitándolas en aquellas costumbres de familia cristiana que fuesen moldeando desde temprana edad las almas femeninas en la turquesa de futuras esposas y madres ejemplares.

¿Qué dicen las citadas Constituciones? Escuchemos:

11. Item: Ordenamos y mandamos, que llegada la razón y tiempo oportuno, se casen de las dichas doncellas, que así estuvieren en el dicho Colegio, en cada un año, diez, y como fuere creciendo la renta de dicho Colegio, así vayan creciendo que se les oviesen de dar á cada una de ellas...

16. Item: Ordenamos y mandamos, que si alguna de las dichas doncellas se quieren meter á monja en algún Monasterio de esta ciudad, ó de otra parte, que no se le dé ningún dote para ello.

18. Item: Ordenamos y mandamos, que todo el servicio que se oviere de hacer dentro de la clausura del dicho Colegio, se hagan las dichas doncellas, por sus días ó semanas, según que á la Rectora del dicho Colegio, le pareciere, á fin de que cuando de él salieren para se casar, entiendan y sepan el servicio de sus casas.

¿Para qué más? ¿No está claro y perfectamente definido el fin de la institución, en las constituciones transcritas? ¿No se vé en ellas patente de voluntad de que aquélla sea un plantel de casadas; un vivero de madres de familia; un educatorio cristiano de mujeres, en cuyas entrañas palpita la santa y sublime vocación de la maternidad? Pues eso, el fin de la institución, su esencia, su alma, es lo único que no puede variarse, es lo único que tiene que permanecer inalterable; es lo único intangible, y con el fin los medios conducentes á él, medios estatutarios que con soberana videncia, y milagrosa intuición pedagógica adelantada en siglos al progreso de su tiempo, esculpió el sabio Silíceo al mandar que todo el servicio del Colegio lo hagan las doncellas; todo, excluyendo ajenas intromisiones que aquel varón insigne, parecieron sin duda peligrosas y contrarias al fin que se propuso.

(CONTINUARÁ)

to, porque aquel 45 662, que escribió nuestro lápiz, es, precisamente, el número de años que tardaría nuestro Fulánez en arruinarse, en el caso poco probable de que viviese tanto como sus dichosos céntimos.

¿Lo habéis entendido bien? Tirando SEISCIENTOS MILLO- NES DE PESETAS, los que tengáis á mano UN TRILLÓN DE CÉNTI- MOS DE PESETA, tardaríais en arruinarnos poco más de CUATRO- CIENTOS CINCUENTA Y SEIS añ.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.

Corrección exacta de miopias, hipermetropías, astigmatismo, pres bicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y cómoda de rijas y granulosos. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Gasimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial. Horas: Días laborables, de doce y media á cuatro; días festivos de diez á una.

Calle de la Hermandad, 2, pral. (frente al Mercado)

GLO3; así es que... jojo con los ex- cesos!

(Nota bene) Como se advierte, no hemos tenido en cuenta, por un pícaro descuido, los gastos de comida, vestuario, calzado y barbería; pues ya es sabido que entonces el Fulánez de la época actual, tardaría sólo en quedar arruinado totalmente, tres meses y un día; palabra.

J. F.

Asamblea Provincial de Ayuntamientos

En los días anunciados (6 al 8 del actual) y bajo la presidencia del alcalde Sr. Villarreal, se ha celebrado en esta capital la proyectada Asamblea, sobre haciendas locales, con la adhesión de todos los Ayuntamientos de la provincia y la concurrencia de la inmensa mayoría de éstos, asistiendo por la parlamentaria los diputados por los respectivos distritos de Illescas, Quintanar y Toledo, Sres. Leguercos, Zabiria y Leyún, y el senador por la provincia Sr. Conde (don Angel); y por la Casa del Pueblo, su presidente Sr. Borbón.

El señor alcalde-presidente del Ayuntamiento hizo una razonada y extensa exposición del objeto de la Asamblea, sometiendo á discusión previo acuerdo de la misma los temas siguientes: Supresión del Contingente carcelario en la parte que afecta á los haberes del personal de Prisiones. Reforma del Contingente provincial. Implantación en toda su integridad de la Ley Sustitutiva del Impuesto de Consumos.

Fueron discutidos ampliamente los temas puestos á la deliberación, haciendo uso de la palabra varios asambleístas, entre otros el alcalde presidente del Ayuntamiento de Mora, el secretario del Ayuntamiento de Mocojón y los concejales del de Toledo Sres. Muro, Marín, Sánchez y Aparicio, como asimismo el presidente de la Casa del Pueblo Sr. Borbón, pronunciándose elocuentes discursos por el diputado á Cortes Sr. Leguercos, y el abogado del Colegio de esta capital don Manuel Cano; reconociendo todos la importancia de los problemas económicos sometidos á su deliberación y la oportunidad de la celebración de esta Asamblea, para relacionar sus efectos y derivaciones con la próxima discusión de los presupuestos del Estado.

De los argumentos aducidos y sin entrar en la redacción de este periódico, en las apreciaciones jurídicas que se hicieron, sacamos la impresión, que los Ayuntamientos no pueden soportar cargas provinciales y carcelarias que no son de su régimen y que han producido como consecuencia lógica, el desajustamiento de sus haciendas, por haber sido obligadas estas Corporaciones á hacer esfuerzos superiores á su crédito.

Se reconoció asimismo, que se imponía el deslinde de derechos y obligaciones entre el Estado, la provincia y el Municipio, para que no se dé el caso anómalo, de que

mientras los funcionarios de otros órdenes están perfectamente retribuidos con fondos municipales, y perciben con puntualidad sus haberes, los empleados de los Ayuntamientos, se encuentran indotados y preteridos, no porque las Corporaciones no sientan la dignidad del deber y el afecto que sus subordinados se merecen, sino porque sus recursos económicos, se encuentran en todo momento, completamente hipotecados y afectos á obligaciones provinciales y carcelarias, desahucias y ajenas á su régimen. Por eso, se impone un deslinde de jurisdicciones, para que cada organismo, tenga las facultades y obligaciones que le son peculiares.

Es vergonzoso para el poder público, producir reformas orgánicas en el Cuerpo de Prisiones, para dejar sentir sus efectos sobre Haciendas locales en liquidación, por la acción absorbente del Estado.

Así lo ha entendido la Federación Republicana Catalana, que recogiendo con simpatía las aspiraciones legítimas de todas las regiones, va á cristalizarlas en un voto particular que explicará y tiene anunciado en la comisión de presupuestos el Sr. Salillas en representación de la citada Federación Republicana, de que es jefe el señor Larroux, con la finalidad de descargar á las Haciendas locales de este injusto gravamen.

Es lógico y anómalo, que los Poderes públicos, haciendo uso de la potestad discrecional vinculen en organismos locales ajenos á su régimen, atenciones de un personal que nombra y depende del Estado. Este procedimiento de violencia constituye una ingerencia en el régimen autónomo del Municipio, complicando la vida económica de aquellos organismos sobre los que el Estado aparenta la acción tutelar con grave daño de las Haciendas locales á los que constantemente pretende reorganizar.

También se reconoció que las Diputaciones no pueden subsistir si no se reforman el sistema de recaudación de esta carga provincial; como igualmente que la Ley substitutiva del impuesto de consumos debe implantarse en toda su integridad y hacerse extensiva la supresión ó substitución del impuesto, á todos los Municipios de la Nación.

Fundada la ponencia, en las anteriores consideraciones, propuso y fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Supresión del Contingente carcelario, en toda su extensión, por considerarle una atención del Estado.

2.ª Reforma del Contingente provincial, condicionándolo con su inclusión en los repartimientos de contribución, por considerar la Asamblea que por este procedimiento las Diputaciones tendrán la garantía de su efectividad y los Municipios la reducción de sus cargas locales.

3.ª Implantación en toda su integridad de la Ley Sustitutiva del Impuesto de Consumos, utilizando

Lechería de A. Borja

Despacho: Plata, núm. 3

Leche de vaca, litro... 0,60 céntimos. Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio

"Banco Aragonés de Seguros y Crédito," ZARAGOZA

Seguros sobre la Vida.
Seguros sobre Incendios.
Seguros contra la explosión de Gas.
Seguros contra la explosión del Rayo.
Seguros contra la explosión de los aparatos de vapor.

Subdirección: ARTURO RUBIO MUÑOZ
Plaza de San Justo, 11.-TOLEDO

La oportunidad de la próxima Ley de Presupuestos generales del Estado, para obtener una medida legislativa, por la cual cese la suspensión del artículo 5.º de la Ley de 12 de junio de 1911, decretada por el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914, restituyendo aquel precepto legal, como asimismo los contenidos en los artículos 2.º y 4.º de la citada Ley de 12 de junio de 1911.

4.º Que debiendo de adquirir estado parlamentario el problema carcelario, mediante el voto particular que en la Comisión de Presupuestos ha de formular el Sr. Salillas en representación de la Federación Republicana catalana, se recomienda a nuestros representantes en el Parlamento, su incondicional adhesión.

5.º Invitar a las demás provincias para que sus representantes en Cortes, secunden la aspiración nacional de todos los organismos locales pues al poder legislativo incumbe esta facultad.

6.º Promover la Asociación Nacional de todos los Municipios españoles para defender la integridad de sus atribuciones y contener las ingerencias del Poder Central en funciones peculiares de estos organismos.

DE SOCIEDAD

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. Concepción Valls de la Torre, para el bizarro teniente de Infantería don Andrés Borlet López.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

NECROLOGÍA

En Castillo de Bayuela, ha fallecido víctima de cruel enfermedad, el joven maestro nacional don Ignacio Fernández Bilbao, muy querido amigo nuestro.

Enviamos un sincero pésame a la atribulada familia del malogrado joven.

ENFERMO GRAVE

Ha sufrido un considerable retraso en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Eduarde Carmona Valdés, ex fiscal de esta Audiencia y persona muy estimada en la sociedad toledana.

De veras deseamos se mejore tan bondadoso señor, por lo que hacemos votos.

Centros y Sociedades

VELADA EN EL TRADICIONALISTA

Se celebró la última, con motivo de las festividades de la Inmaculada. La sala del Circulo de la calle Santa Isabel, tuvo totalmente ocupadas las localidades por distinguida concurrencia, en la que figuraba buen número de encantadoras muchachas.

Como informamos en otra edición, pusieron en escena las siguientes obras: «El Prólogo de un drama», «La muerte del César» y «Los pelmazos».

Del trabajo de las mismas colocaremos en la cabecera del cuadro de honor a las excelentes aficionadas señoritas Beza (L y A) y Silva (A) y Aguado; y de ellos a Cristino García, Hipólito Gómez Camarero y los hermanos Estes; llevando camino de colocarse muy pronto en el nivel de los mejores que pisan tablas por amor desinteresado al arte los señores Sánchez (J), Arriaga (J), Rodríguez, Prado, Arriaga, Arriaga (V) y Pos.

Todos muy bien, muchachos. Felicitamos por la dirección al señor don Manuel Beza; al profesor de música don Manuel Miner; y a los apuntadores don Antonio Abel y don Emerenciano Estes.

Hasta otra, que será en Pascua.

Sport cinegético

«LAVADEROS»

En la finca mencionada se dieron seis ojeos el pasado domingo, en los sitios «Matanzas», «Valdelobos» y «Realejo», cobrándose 157 perdices, 20 liebres y 15 conejos.

El señor conde de Guevara, acompañado del marqués de Monroy y los Sres. Marin y Pintado, de Madrid, invitaron a la fiesta cinegética a los cazadores toledanos señores Arambarri, Trelles, Domínguez, Echevarría (A. y S.), Aguirre, Delgado, Espada, Reus y Ortiz.

A su llegada a la finca, fueron obsequiados con un espléndido desayuno; a la una de la tarde, con suntuosa comida, y a última hora, con un delicado té, todo servido en el aristocrático palacio, haciendo los honores la señora condesa, su hermana política y una prima del dueño de la finca, cuyas tres señoras asistieron a los ojeos, así como también el teniente coronel señor Blanco (que no caze) y a quien denominan *secretary general*.

Todos los asistentes fueron trasladados durante el día, de unos puestos a otros, en los coches preparados al efecto, y regresaron a Toledo, haciendo grandes comentarios de la exquisitez y distinciones de que fueron objeto.

«HERNAN-PAEZ»

Esta antiquísima y fraternal sociedad, admitió como nuevo socio y en el día del pasado lunes, al señor don Fernando Aguirre.

Es costumbre, que el favorecido obsequie a sus compañeros en ese día, y así lo hizo el simpático Fernando, como se le llama en Toledo cariñosamente.

No era día el del lunes para intentar hacer una gran cacería, así es que, sólo muy entrada la mañana, se dieron unos ojeos.

El anfitrión sentó a la mesa a todos los compañeros de sociedad, invitando además a los Sres. Espada y Garcés.

Y de la esplendidez y buen gusto del verdadero banquete que sirvió el hotel Lino, puede juzgarse por el siguiente menú:

Cinco entremeses.—Tortilla.—Carne mechada con trufas y champiñón.—Langostinos con mayonesa.—Plato de flambres.—Quesos, frutas y dulces.—Vinos, Ricja blanco y tinto López Heredia y champagne Pomey.—Cognac, chateaus y anisados.—Café y cigarras habanos.

Complacidosísimos, agradecidísimos al nuevo compañero y haciendo votos por la continuación y prosperidad de la Sociedad, se regresó a Toledo en las primeras horas de la tarde.

C. G.

El próximo domingo 14 del corriente mes, tendrá lugar una cacería de reses y ojeos de perdices, que durará una semana, en la finca de «San Andrés» (Avila), propiedad del excelentísimo señor don Julián Rodríguez Salaté, con asistencia de los Sres. Mario García y su hermano Girés, Ricardo y Angal Fernández de Santos, Santiago Casarrubios, Demetrio Salvador, Enrique Bautista y otras ilustres personalidades de este distrito.

El señor marqués de la Bayona, propietario de la susodicha finca, está preparando hace tiempo la montería para que no falte en ella ninguna clase de detalles.

"The Excess Insurance Company Ltd.,

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios
Delegación General para España
Avenida del Conde de Peñalver, 13
MADRID
Subdirector en Toledo y su provincia
José Alcover Martínez
TOLEDO

DE LOS PUEBLOS

EN OCAÑA

Se han verificado con toda brillantez las fiestas de la Patrona de la Infantería, las cuales tuvieron todo su regocijo y esplendor en el Cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Covadonga número 40 que guarnecen la población y el Reformatorio-Prisión.

Desde el 7 al 9 del actual no decayó un momento el entusiasmo en la tropa, ni en el elemento civil que asistió invitado a tales festejos que consistieron en juegos deportivos, carreras de obstáculos con premios, elevación de globos aerostatos grotescos, etc.

A la guarnición se la sirvió comida extraordinaria abundante, con otros obsequios.

Los hijos del conocido industrial propietario de la acreditada fábrica de calzado «Marca El León» señor Alcázar, invitaron con un suculento banquete a los oficiales de dicho regimiento capitán don Domingo Santa Marina, teniente don Francisco Bonachera y alférez don Enrique Cabeza, a cuyo fraternal asistieron, además de los festejados los señores don José Pinilla, don Dionisio Sánchez Moros, don Antonio Moros, don Emilio Portillo, don Manuel G. Calatayud, don Antonio Alcázar y don Segundo Alcázar.

Durante la comida reinó el más discreto buen humor y excelente amistad por parte de todos.

Correspondiendo a la exquisita deferencia del Sr. Alcázar y demás concurrentes, los señores oficiales de Covadonga, invitaron a aquéllos a otro banquete en la fonda Universal, que estuvo servido con la exquisitez culinaria de tan reputada casa.

Estas fiestas han dejado gratos recuerdos en todos.

RIÑA EN OLIAS

En la taberna de Florentino García, riñeron Casto y Evaristo Granados, por cuestiones de poca monta.

Salieron desafiados a la calle, agrediendo el primero de dichos sujetos al otro con una navaja cabrera; resultando herido en un brazo el dueño del establecimiento al interponerse para evitar el lance.

EN MOCEJON

Ha sido denunciado por blasfemar en la vía pública el vecino de esta villa Francisco Ruano.

También se puso en conocimiento de la Autoridad, el haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos en la taberna de Manuel Martín, Demetrio Moreno y otros individuos.

DETENCION DE HARINAS

En el kilómetro 88 de la carretera de Arenas de San Pedro a Talavera de la Reina, fué detenido por la Guardia civil un carro procedente de este último punto propiedad de José Díaz Rioja, vecino del primer pueblo citado el cual conducía 15 sacos de harina, importe 1.500 kilogramos para fuera de la provincia.

Alcaldía Constitucional de Toledo

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se abre un concurso libre por término de quince días, para la adquisición de 142 dientes de madera, para la corona de la turbina de la máquina elevadora de aguas a esta ciudad, propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Los que deseen interesarse en este concurso, podrán examinar las condiciones en el Negociado 2.º de la Secretaría municipal, durante el expresado plazo, a las horas hábiles de oficina.

Toledo 10 de diciembre de 1919.
El alcalde accidental, Juan Muro.



De interés para las clases Sanitarias HIPOCAREL

Electrolítico procedimiento Arnalot. (Patentado).

Es el antiséptico más poderoso y menos irritante debido a su procedimiento de obtención.

El Hipocarel, obtenido por electrolisis, es el producto antiséptico de mejores condiciones terapéuticas, pues siendo perfectamente neutro reúne mejores condiciones antisépticas que los productos de condiciones análogas, obtenidos por procedimiento químico, y reemplaza ventajosamente a las aguas sublimada, fenicada, oxigenada, etoétera, etoétera, siendo sus resultados verdaderamente sorprendentes en el tratamiento de las úlceras, quemaduras, heridas infectadas y fracturas abiertas, pudiéndose usar también como desinfectante de la vagina, útero y uretra.

Litro 1,50, medio 0,75 y cuarto 0,50. Por 5 litros a 1,25 litro y por 10 id. a 1,00.

Preparado por G. LOZANO.—Farmacéutico

Hombre de Palo, 23, teléfono 186.—TOLEDO

Pídase en Farmacias

NOTICIERO

Muerto por accidente

Hallándose en una de las escaleras del Alcázar el vecino de Cuerva Enganio Nieto, que vino desde dicho pueblo para ver a un hijo que sirve como soldado en la Academia, tuvo la fatal desgracia de resbalar en los peldaños y producirse tan grave caída que al ser reconocido por los médicos del establecimiento, certificaron su estado de tal imminente peligro de muerte, que falleció al ser trasladado al Hospital Provincial.

Ayer le fué practicada la autopsia.

No compre usted paños para trajes y abrigos de caballero, Camisas, Corbatas, Guantes, Ligas, Calcetines, Petacas, Bufandas seda, géneros en punto inglés, de felpa y lana, sin ver los surtidos que presenta la casa de MEDEL y CRUZ.

PRECIO FIJO

CUATRO CALLES 3 Y 5.-TOLEDO

La función del viernes, en Rojas

Puestos al habla con la Comisión organizadora de la misma que preside el Sr. López Ayllón, nos ha manifestado ser muy escasos los billetes que restan por servir los pedidos hechos; siendo, por tanto, en muy reducido número los que podrán expenderse en taquilla.

El cartel constituido por «Juan José» y «El sexo débil», ha sido excelentemente acogido por el público.

La indigestión

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magsell, Dr. Gomis.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Solución al cuadro aritmético

La primera relativa a nuestro concurso, original del Sr. Alonso, la remitió ayer, a la media hora de publicarse EL ECO, don Luis Miranda.

¿Ocasión?

Se venden DOS GRAMOFONOS seminuevos en muy buenas condiciones. Pueden tocar aguja y zañiro. Para verlos y tratar: Airosas, 5. Toledo.

Nuevo Almacén de carbones

El popular industrial de esta plaza Gregorio Vidales, ha establecido, en Azacanes núm. 5, un gran Almacén de carbones asturianos de todas clases, a los siguientes precios:

Hulla granado de Asturias, 7,50 ptas. quintal; Idem menuda, 7,00; Oak, 7,50; Antracita superior, 8,00. No lo olvidéis, VIDALES, Azacanes, 5. Arrabal.—TOLEDO.

La Comp.ªña Gómez Ferrer

Después de su afortunada cam-

paña teatral en Rojas, ha marchado hoy con dirección a Pamplona, para trabajar en «Gayarre» la compañía cómico-dramática que dirige don Francisco Gómez Ferrer, el cual estuvo a despedirse de nosotros en esta Redacción.

Feliz viaje y tanta suerte como en Toledo, les deseamos por Navarra.

Para comprar Pañetes, Terciopelos lana, Felpas de seda, Panas xifón, Pirineo, Punto lana y Peletería, la casa MEDEL y CRUZ presenta los mayores surtidos.

PRECIO FIJO

CUATRO CALLES, 3 Y 5.-TOLEDO

PERDIDA

de un bolsillo de señora, con varias cosas de escaso valor, en el baile de sociedad de la boda del señor van-den-Brule.

La persona interesada, previas señas, puede recogerlo en Santa Isabel, 2, casa de don Francisco Rodríguez Morejón.

Profesora de piano

se ofrece para dar lecciones, en su casa y a domicilio.

SILLERIA, 14, DUPLICADO.

SE VENDE

UN PIANO MANUBRIO, SEMI-NUOVO, MARCA PANVIO-LUIS CASALI. DIRIGIRSE A SU DUEÑO, JULIO GARCÍA, CALLEJON DE ESQUIVIAS, NÚMERO 5. TOLEDO

PERDIDA

Desde la puerta de Bisagra a San Roque, se ha extraviado una orla de chispas de diamantes. La persona que la entregue a su dueña doña Fermina Moreno, se la gratificará.

Se alquila

una casa para Vaquería, Cabrería ó cualquier clase de animales, en las inmediaciones del sitio llamado «Boca-Mina», próximo al Cementerio visjo.

Contiene un corral de 25 metros de largo por 10 de ancho y una nave central de 24 metros de largo por 4 de ancho.

Para informes, en la misma Casa.

COMPRO ALHAJAS

Oro, Plata, Platino Galones y Dentaduras postizas

José Roldán

Calle de las Armas, 6. Toledo
Imprenta de Antonio Gallo.—Toledo.

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.

Travesía de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipoteca.—Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Jubilaciones.—Libramientos.—Intereses.—Depósitos, etc., etc.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuentas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y demás compañías.—Pago de Derechos reales.—Certificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculación en el Instituto y Escuela Normal.—Apoderación de administradores.—Intereses comerciales.

LIBROS
PARA CONTABILIDAD;
GARIJO
COMERCIO, 12.-TOLEDO

Aguas
:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABAÑA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

:: PURGANTES ::
:: DEPURATIVAS ::
:: ANTIBILIOSAS ::
ANTINERPETICAS

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SÍFILIS-VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelilla quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, esorófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.



No ganará V. jugando a ciegas. ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Toledo y pueblos importantes de esta provincia.

¡Agricultores!

ABONAD CON Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Apartado 6, Teléfono 4.297

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco e hijo, plaza de San Justo, núm. 18.

Agencia: B. Pisonero Camuñas Loria, Plaza de Magdalena, núm. 12 y D. Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, núm. 8



JARABE ORIVE

3.50 Ptas

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

NO DE V. MÁS VENTAS A SU CASA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPARDOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Obra nueva

Ley de accidente del trabajo y Reglamento para su aplicación.— Reglamento para la aplicación de dicha Ley á los ramos de Guerra y Marina.—Seguros contra accidentes de trabajos.—Salario.—Tribunales industriales.—El Trabajo Minero y Ley de la Jornada Mercantil.

Abogado

Legislacion obrera

FOR

D. Juan Bautista Catalá

Plancha alemán ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

LA IRROMPIBLE

Calzado de todas clases con PISO DE GOMA ARAQUE

Comercio, 22
Teléfono 472.-TOLEDO

Solador de Asfalto

El mejor solador para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almeza de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solador.

Más informes en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

Comercio, 12, Teléfono 89. TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

No tiene rival, siendo el único en su clase, el afamado

ANÍS "OLIVA,"

que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo aclamado como el REY de los ANISADOS

Fabricantes: V. Oliva y Hermanos Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO," El mejor y más agradable digestivo

Pídase en todos los bares y establecimientos.

Como siempre. (Clase selecta y esmerada)

Kons - J. Oliva - Único en su clase

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA DENTICINA LEGÍTIMA

DEL DOCTOR SÁNCHEZ-CABEZUDO

es la que deben preferir las madres en el peligroso período de la dentición. Los éxitos son seguros. Cada papelillo lleva la inscripción para su uso. No confundirla con ninguna otra.

Se vende en las Farmacias, á 3 pesetas caja.

El autor, Carriches (Toledo)

Colección "Madrid,"

Novelas célebres

Cada tomo vale 1,25 pesetas

DE VENTA:

Librería, Imprenta y Objetos de Escritorio

A. GARIJO.-Comercio, 12. Téf. 89

Lea Ud. diariamente «El Eco Toledano»